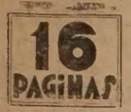
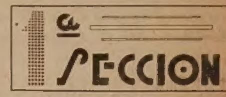
La Alianza Está Ganando la Mayoría en la Capital Federal y en Santa Fe, y la Minoría en San Juan y en Jujuy, Hasta Ahora



LEA: En la p. 2: el desarrollo del escrutinio.





AÑO V. SANTA FE, VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1931 Nro. 1238.

ES ARROLLADORA LA MAYORIA DE LA ALIANZA EN BUENOS AIRES

En la 1a. Mesa Tenía ya La Alianza una Ventaja Apreciable en La Capital

BUENOS AIRES, 12. — En medio de una gran expectativa se inició esta mañana el escrutinio de las urnas correspondientes a la elección del día ocho del corriente mes. A las 8.45 horas, de acuerdo con lo que se había anunciado, se constituyó en el local de la Cámara de Diputados la Junta Electoral y sus numerosos empleados, listos para empezar la ardua tarea.

Se hallaban también presentes a esa hora, numerosos periodistas de la capital, del interior de la República y corresponsales de diarios extranjeros, lo mismo que representantes de agencias informativas.

Funcionarios, candidatos, conocidos dirigentes políticos y público, llenaban las dependencias y balcones del recinto. En diversas tareas preliminares y en el cuidado de diversos detalles transcurrieron varios minutos, hasta que todo estuvo preparado para la iniciación de la apertura de las urnas.

A LAS 9.30 HORAS —

A las 9.30 horas, en medio de un interés extraordinario fué abierta la primera urna. Corresponde esta urna a la primera sección de la capital, que abarca todo el radio de Vélez Sársfield en donde se espera un rotundo triunfo de la Alianza. Extraído de esta urna el primer voto, correspondió al Partido Socialista Independiente. El hecho fué muy comentado.

LA PRIMERA MESA —

Esta pequeña ventaja del Socialismo Independiente se desvirtuó sin embargo muy pronto. Apenas se dió a conocer el resultado de la primera mesa se puso en evidencia una fuerte mayoría de la Alianza. Los resultados de esta primera mesa fueron los siguientes:

Socialistas Independientes:

Para Presidente	65 votos
Para Senador	39 „
Para Diputados	42 „

Alianza Demócrata-Socialista:

Para Presidente	162 votos
Para Senador	161 „
Para Diputados	157 „

VENTAJA ALIANCISTA —

A medida que transcurre el escrutinio la ventaja de la Alianza se afirma resueltamente, doblando los votos de los partidos contrarios en casi todas las urnas. A las 9.45 se da a conocer la siguiente posición de los partidos:

Socialistas Independientes	213 votos
Alianza	717 „
Demócratas Nacionales	387 „

A LAS QUINCE MESAS —

A las 10.30 horas se han escrutado ya quince mesas, cuyos resultados totales son estos:

Socialistas Independientes:

Para Senador	715 votos
Para Diputados	796 „

Alianza Demócrata-Socialista:

Para Presidente	1196 votos
Para Senador	1039 „
Para Diputados	1106 „

Partido Demócrata Nacional:

Para Presidente	615 votos

LOS CANDIDATOS —

A las 11 horas se han escrutado ya 20 mesas, en las cuales la posición de los candidatos a la presidencia de la República, es la siguiente:

Lisandro de la Torre	2370 votos
General Justo	1648 „
Ventaja de de la Torre	722 „

Para senadores los Socialistas Independientes han obtenido a esta altura del escrutinio 1079 votos; la Alianza 2483; para diputados los Socialistas Independientes tienen 1154 votos y la Alianza 2381.

Como se ve, hasta este momento la ventaja de la Alianza se acentúa firmemente en todas las candidaturas.

CUARTO INTERMEDIO —

A las 12 horas, se han escrutado ya treinta mesas y se resuelve, de acuerdo con el horario de trabajo que se ha hecho la Junta, pasar a cuarto intermedio.

A las 16.30 se reanudará la tarea. Hasta este momento se ha trabajado con cierta lentitud, pero no han surgido inconvenientes de ninguna clase.

DATOS DE LA MAÑANA —

Al terminar la tarea de la mañana, la posición de los partidos es la siguiente, con respecto a la candidatura a la presidencia de la República:

Alianza	3.615 votos
Candidatura Justo	2.729 „
Salud Pública	71 „

Pelean en Serio, en Varias Poblaciones de la Manchuria



El conflicto Chino-Japonés, tiene ya todas las proporciones de un grave suceso internacional. La nota gráfica muestra a tiradores japoneses haciendo fuego cerca de Mukden, en una posición que poco antes fuera cuartel general del jefe chino Chang-Hsueh-Liang.

Para senadores la posición es la siguiente:

Socialistas Independientes	1.850 votos
Alianza	3.818 „
Salud Pública	72 „
Concentración Nacional	35 „

DIPUTADOS NACIONALES —

Damos a continuación la posición de los candidatos que tienen mayor cantidad de votos en la elección de diputados nacionales por la capital, en las treinta mesas que se escrutaron por la mañana:

Américo Ghioldi	3.751 votos
Roberto Giusti	1.939 „
Giacobini	130 „

La lista de la Concentración Obrera tiene 31 votos; el Partido Popular 66 y el Partido Republicano 22.

De los candidatos cuyos nombres damos en primer término, Ghioldi es el de la Alianza, Giusti, Socialista Independiente y Giacobini de Salud Pública.

POR LA TARDE —

A la hora que se anunciara por la mañana, volvió a reunirse por la tarde la Junta Escrutadora. Antes de continuar con el escrutinio se adoptaron diversas medidas para corregir algunas fallas que se notaron por la mañana en el funcionamiento del mecanismo de la Junta.

Apenas iniciada la tarea y escrutada una mesa más, o sea hasta las 31 mesas de la primera sección, los candidatos se encuentran así colocados:

General Justo	2.892 votos
Dr. de la Torre	3.742 „

Para senadores los Socialistas Independientes obtuvieron 1.888 votos y la Alianza 3.954. Para diputados los Socialistas Independientes sacaron 1.980 votos y la Alianza 3.878.

LAS CUARENTA MESAS —

A las 17.30 horas se han escrutado ya 40 mesas de la Capital Federal y la posición de los candidatos a presidente de la República es la siguiente:

Dr. de la Torre	4.904 votos
General Justo	3.730 „
Ventaja de de la Torre	1.174 „

Para senadores los Socialistas Independientes tienen a esta altura del escrutinio 2.258 votos y la Alianza 4.528; para diputados los Socialistas Independientes sacan 2.344 votos y la Alianza 4.891.

LAS CINCUENTA MESAS —

Cuando se han escrutado las cincuenta mesas, la situación de los candidatos es la siguiente:

General Justo	3.490 votos
Dr. de la Torre	6.277 „

Los electores de senador del partido Socialista Independiente tienen, 2.941 votos y los de la Alianza 6.550; la lista de diputados de los Socialistas Independientes tiene 3.067 votos y la de la Alianza 6.432.

Como puede verse en las elecciones presidenciales la ventaja de la Alianza es de 2.787 votos, ventaja que se mantiene, más o menos, en las elecciones de diputados y de senadores.

LAS SESENTA MESAS —

A las 19 horas, más o menos, se dió a conocer el resultado de 60 mesas de la primera sección. A esta altura del escrutinio, la posición de los candidatos a la presidencia de la República es la siguiente:

Dr. de la Torre	7.559 votos
General Justo	5.165 „

Para senadores, la lista de electores del Partido Socialista Independiente cuenta con 3.411 votos y la de la Alianza con 7.965. Para diputados, la Alianza ha obtenido 7.733 votos y el Partido Socialista Independiente 3.622.

Pasa a la Página Nro. 7

El Peso

BUENOS AIRES, 12. — Se ha acentuado hoy el alza que desde hace varios días registra diariamente en las cotizaciones del mercado de cambios el valor del peso argentino.

Al cerrarse las operaciones de hoy, o sea a las 17 horas, la libra esterlina valía 13.85 pesos para los cambios telegráficos y 13.8[illegible] para los cambios a la vista. Los cien dólares [illegible] 367.84; los cien francos 14.47 [illegible] 14.4[illegible] [illegible] 19.02 [illegible] 19.02 y las cien pesetas a 32.14 y [illegible] respectivamente.

Se Aprobaron Las 15 Mesas De Tucumán

TUCUMAN, 12. — Después de una reunión especial que se llevó a cabo en la sede de la Junta Electoral y a la que asistieron los apoderados de los partidos, se ha resuelto que no hay necesidad de que se realicen elecciones complementarias.

Los apoderados de los partidos se pusieron de acuerdo sobre los inconvenientes que habían motivado la suspensión de la aprobación de 15 mesas y como no se hiciera mayor hincapié en las pequeñas fallas de fórmula notadas en las actas, se resolvió la aprobación definitiva de dichas mesas.

Con esto ha terminado el proceso electivo y se dará enseguida comienzo al escrutinio.

MAÑANA EMPEZARA EL ESCRUTINIO

TUCUMAN, 12. — De acuerdo con el pedido de los partidos en el sentido de que no haya elecciones complementarias, la Junta, resolvió iniciar mañana mismo el escrutinio.

Los Restos del Piloto Aviador Justo de Urquiza

BUENOS AIRES, 12. — *Procedente* de la ciudad de Mendoza, llegaron hoy a esta capital, los restos del malogrado piloto aviador señor Justo José de Urquiza, fallecido a raíz de un accidente que sufriera en las afueras de aquella capital.

Numeroso público de ésta, en donde el referido piloto contaba con gran popularidad a raíz de sus arriesgados vuelos, concurrió a esperar los restos, constituyendo el acto una im-

El Votito Aventurero Que Apareció a las 9

HAY MUCHAS COSAS en los escrutinios de nuestras elecciones que el público aguarda siempre con interés, aparte de los resultados. La cantidad de votos en blanco, los porcentajes de votantes, las diferencias entre la opinión de las ciudades y la del campo, etc.

También comenta todo el mundo, cual es el primer voto que sale al [illegible] el escrutinio y casi siempre resulta que el primer voto, por una simple razón de probabilidades, corresponde a aquel partido que ha de ganar la elección.

Pero en Buenos Aires no ocurrió ayer tal cosa. A las 9 de la mañana, cuando en medio de la expectativa de todo el país empezaron a abrirse las urnas de la Capital Federal, apareció primero que todos, en punta, un votito de los socialistas independientes...

¡Pobre votito aventurero! Quién sabe quien lo metió en aquella urna de Velez Sársfield y porque el destino lo condenó a tan triste notoriedad. Inició la marcha, pero la avalancha lo aplastó en seguida. Y el pobre votito aventurero quedó enseguida perdido entre las pilas de boletas aliancistas. El hecho tiene todo el valor de un símbolo...

El Socialismo Independiente, que una vez fué puntero, arrasado al fin por los que tienen más derecho a la preferencia popular...

Los Puntos Discutidos Por El Ministro de Guerra Con el Doctor Lisandro de la Torre

¿CUAL ES LA SITUACION ACTUAL DE LOS MILITARES?

Acotaciones de "La Vanguardia" a esta polémica

El ministro de la guerra ha pretendido rectificar una afirmación general hecha por el doctor de la Torre, en su discurso del parque Rivadavia, pero sólo ha conseguido que el candidato de la Alianza puntualizara en breves párrafos la situación de privilegio en que se ha colocado a los militares o a un grupo de ellos, después del seis de septiembre.

En síntesis quedan en pie estas comprobaciones:

1. Jamás ha existido en la proporción de ahora tantos casos de militares que al sueldo de tales suman el sueldo por el desempeño de una función civil.

2. Que en este sentido la política del gobierno provisional experimentó un cambio no explicado, pues mientras dispuso en los primeros días que los militares que ocuparan puestos civiles ganarían un solo sueldo, resolvió más tarde que se acumularían los sueldos.

3. Con amplitud y generosidad se prodigan viáticos de importancia sin que medie verdadera necesidad.

4. La patente de los automóviles pertenecientes a militares — muchos de los cuales adquirieron el vehículo después de la revolución — cuesta una insignificancia y gozan del privilegio de ser distintas a las chapas comunes.

5. El gobierno hizo una operación de crédito para levantar los embargos de sueldos de los militares.

6. Durante el estado de sitio en plena paz se beneficia al ejército por el solo hecho de computarle doble tiempo para el retiro.

De cualquier manera es plausible la buena disposición del señor ministro de la guerra para hacer aclaraciones en asuntos de alto interés público, y a fin de cooperar a tan plausible propósito nos parecería muy interesante que ampliando sus declaraciones el señor ministro quiera contestar algunas preguntas concretas de manera que en lugar de las afirmaciones generales se tenga una noción precisa y mensurable de la realidad de esta clase de asuntos.

a) ¿A cuánto asciende la suma distribuida por el gobierno provisional entre los militares en calidad de préstamo para equilibrar las finanzas personales? Debe informarse respecto de las condiciones de la operación: autorización legal, casa bancaria que interviene en el préstamo, plazo, interés, etc.

b) ¿Cuántos son los jefes y oficiales que han sido favorecidos con la resolución anterior? Muy interesante sería la publicación de un cuadro indicando el número de operaciones efectuadas y su clasificación según el monto de los préstamos.

c) ¿Cuántos son los militares que durante el gobierno provisional han percibido y perciben además de los sueldos correspondientes a su grado los haberes por concepto de empleos civiles en la administración nacional, de provincias y municipalidades?

d) Cantidad de militares enviados al extranjero y que habrán ido a aumentar los ya numerosos ejemplos de comisiones que hasta el seis de septiembre mantenía el gobierno depuesto en esas sinecuras con sueldos y viáticos a oro.

e) Cifras comparativas de los agregados militares — pagados también a oro — que existían antes de la revolución y hay actualmente.

f) ¿A cuánto alcanza la suma invertida en viáticos pagados aquí y en el extranjero?

El pueblo espera esta ampliación en las declaraciones del señor ministro.

Como en Belgrano, en Caseros la Alianza Triunfó en Forma Amplia

Mantiene una Considerable Ventaja en el Orden Nacional

El Desarrollo Del Escrutinio, Hasta Estos Momentos

RESULTADO DEL ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO GARAY. CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES

Colonia Macías: Alianza Demócrata 9 votos; Socialista-Justista 60 votos; Blanco 4 votos; Totales 73 votos.
Saladero Cabal: 84; 12; 1; 97.
Santa Rosa: 107; 278; 416.
Cayastá: 171; 131; 335.
Helvecia: 282; 437; 760.
Totales: 590; 990; 27; 1681.

ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Macías: Alianza 9 votos: Justistas 60 votos; Blanco 4 votos; Totales 77.
Satna Rosa 107; 291; 19; 416.
Saladero Cabal: 12; 84; 4; 87.
Cayastá: 180; 138; 16; 335.
Helvecia: 282; 441; 37; 360.
Totales: 590; 1014; 77; 1681.

RESULTADOS DEL DEPARTAMENTO CONSTITUCION ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

V. Constitución: Justistas 1982; Alianza 768; Blanco 235; Total 2102.
Juncal: 123; 131; 80; 262.
Cepeda: 157; 241; 25; 429.
Pavón Arriba: 144; 167; 15; 266.
J. B. Molinas: 169; 197; 22; 389.
Gral. Gelly: 140; 112; 13; 265.
Godoy: 410; 226; 22; 661.
Bombal: 140; 105; 16; 261.
Máximo Paz: 463; 350; 56; 869.
Alcorta: 687; 433; 90; 1201.
Peyrano: 168; 320; 18; 506.
Totales: 4008; 3358; 556; 7128.

CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES EN CONSTITUCION

V. Constitución: Justistas 1000; Alianza 969; Agrario 94; Blancos 235.
Pavón Arriba: 135; 107; 19; 15.
Juncal: 114; 131; 9; 2.
Cepeda: 141; 240; 16; 28.
Gral. Gelly: 138; 112; 2; 13.
Bombal: 114; 105; 26; 18.
Godoy: 376; 226; 35; 22.
J. B. Molinas: 138; 197; 35; 22.
Peyrano: 155; 320; 13; 56.
Máximo Paz: 402; 350; 65; 56.
Alcorta: 617; 433; 62; 90.
Santa Teresa: 275; 369; 42; 33.
Totales: 3596; 3359; 414; 558.

VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATO NACIONAL, CONSTITUCION
JUSTISTAS

Juan Araya 3595; Héctor S. López 3595; Faustino Infante 3595; Rodolfo G. Videla 3594; Rafael Biancofiore 3595; Jorge Ferri 3595; Plácido C. Lazo 3594; José U. Aguirre 3595; Daniel Bosano Ansaldo 3592; Pío Pandolfo 3595; Irineo de Anquín 3593; Joaquín Argonz 3594; Angel Saggesse 3594.

ALIANZA DEMOCRATA SOCIALISTA

Francisco E. Correa, 3358; Gregorio Parera 3359; José Carreras, 3358; Mario Antelo, 3360; Enzo Bordabehere, 3359; José N. Antelo 3359; Mario Mosset Iturraspe, 3359; Gerardo Costanti, 3359; Avelino Bellarés, 3359; Luis María Mattos, 3359; Vicente E. Pomponio 3359; Carlos G. Colombres, 3359; Rodolfo L. Vionnet, 33 59.

UNION NACIONAL AGRARIA

Esteban Piacenza, 414; Rómulo Copello, 413; Pedro de Paoli, 413; Alfredo J. Alsina, 413; M. Alejandro Buzetti, 413; P. Manuel Soria, 413; Raúl H. Záccaro, 413; Eugenio Belotti, 413; Eduardo J. Trognot, 413; Antonio Rotondo, 413; Víctor Petit, 413; Manuel J. Guerra, 413; Carlos Moulin, 413.

ELECTORES
JUSTISTAS Y AGRARIOS

Tobías Arribillaga, 4001;; Gonzalo Beresiartu, 4001; Juan P. Galván, 4001; Pedro Santiago Beristain, 4001; Justo Sohier, 4001; Simón Sánchez, 3995; Alfredo M. Bello, 4001; Clodomiro Santa Cruz, 4001; Ramón Batallán, 4001; Clorindo Mendieta, 4001; Rodolfo B. Lehmann, 4001; Juan B. Durand, 4001; Simón Carlen, 4001; Ignacio Basián, 4001; Luis Tettamanti, 4001; Modesto S. Urteaga, 4001; Bartolomé S. Baigorri, 4001; Juan A. Gallo, 4001; Juna A. Gallo, 4001; Antonio Casalegno, 4001; Carlos E. Sarsotti, 4001; Raúl Emilio Aguirre, 4001; Jorge Lagos, 4001; Francisco Scarabino, 4001; Jorge A. Palacios, 4001; Roberto Reis, 4001; Luis F. Coussirat, 4001; Santiago Valdez, 4001; Víctor Bigand, 4001.

ALIANZA DEMOCRATA - SOCIALISTA

Amadeo F. Bignami, 3358; Santiago Blanchetti, 3358; Francisco Bodetto, 3358; Raúl Bordabehere, 3358; Zenón Cabral, 3358; Ceferino Campos, 3358; Juan Camussi, 3358; Felipe J. Carreras, 3388; Pablo S. D'Anna, 3358; Daniel Destefani, 3358; Abel Furno, 3358; Narciso A. Gnoatto, 3358; Luis A. Gómez, 3358; Joaquín Lagos, 3358; Rafael Mancini, 3358; Aristóbulo Martínez, 3358; Camilo Massa, 3358; Esteban N. Morcillo, 3358; José M. Olaeta, 3358; Juan Olmedo, 3358; José Pascual, 3358; Fernando Pessan 3358; Gerardi Pire, 3358; Francisco C. Pochettino, 3358; Alfredo A. Rossi, 3358; Roberto A. Siquot, 3358; Benvenuto Stoisa, 3358; Enrique Thedy, 3358.
Total votantes: 7928.
En blanco: 556.

VOTOS OBTENIDOS POR EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS, POR CADA CANDIDATO A DIPUTADO NACIONAL
JUSTISTAS

José Araya, 4968; Héctor S. López, 4968; Faustino Infante, 4969; Rodolfo G. Videla, 4970; Rafael Biancofiore, 4969; Jorge Ferri, 4970; Plácido C. Lazo, 4970; José U. Aguirre, 4971; Daniel Bosano Ansaldo, 4971; Pío Pandolfo 4972; Irineo de Anquín, 4956; Joaquín Argonz, 4969; Angel Saggesse, 4969.

ALIANZA

Francisco E. Correa, 5127; Gregorio Parera, 5125; José Carreras, 5121; Mario Antelo, 5128; Enzo Bordabehere, 5119; José N. Antelo, 5126; Mario Mosset Iturraspe, 5118; Gerardo Costanti, 5121; Avelino Bellarés 5126; Luis María Mattos, 5120; Vicente E. Pomponio 5121; Carlos G. Colombres 5121; Rodolfo L. Vionnet, 5117.

AGRARIOS

Esteban Piacenza, 334; Rómulo Copello, 332; Pedro de Paoli, 332; Alfredo J. Alsina, 332; M. Alejandro Buzetti, 332; P. Manuel Soria, 332; Raúl H. Záccaro, 332; Eduardo J. Trognot, 332; Eugenio Belotti, 332; Antonio Rotondo, 332; Víctor Petit, 332; Manuel J. Guerra, 332; Carlos Moulin, 333.

ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE DEL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

JUSTISTAS —
Guillermo García 5340 votos.
Domingo Albornoz, 5338.
Juan F. Fiorillo, 5339.
Faustino Lencioni, 5338.
ALIANZA —
Miguel Giay, 5112 votos.
Juan Baroni, 5112.
Esteban Bonino, 5112.
Juan Bouso, 5112.

LEGISLADORES POR EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS UNION CIVICA RADICAL —

Senador: Teodoro Bouvier, 5042.
ALIANZA —
Senador: Luis Oliva, 5119.
AGRARIO: M. Beabe 291.

DIPUTADOS

JUSTISTAS —
Domingo Albornoz 5031.
Marcelino Mechelli 5043.
ALIANZA —
Miguel Plá 5100.
N. Casabella, 5096.
D. Albertelli, 5091.
Total de votos 11.353.
Total votos en blanco, 619
U. AGRARIA —
Raúl Sallaro, 300.
Héctor Piacenza, 301.
Eduardo Casabella, 300.

ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE DE GARAY Y CONSTITUCION

Recién hoy se dará a conocer oficialmente el resultado obtenido de electores para gobernador y vice de la Provincia que pertenecen a los departamentos Garay y Constitución.

ELECTORES DEL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

JUSTISTAS Y AGRARIOS —
Tobías Arrillaga 5291; Gonzalo Beresiartu 5291; Juan P. Galván 5291; Pedro Santiago Beristain 5291; Justo Sohier 5291; Simón Sánchez 5291; Alfredo M. Bello 5291; Clodomiro Santa Cruz 5290; Ramón Batallán 5290; Clorindo Mendieta 5291; Rodolfo B. Lehman 5291; Juan B. Durand 5291; Simón Carlen 5291; Ignasio Sasián 5290; Luis Tettamanti 5255; Modesto S. Urteaga 5291; Bartolomé S. Baigorri 5291; Juan A. Gallo 5291; Antonio Casalegno 5291; Carlos E. Sarsotti 5291; Raúl Emilio Aguirre 5291; Jorge Lagos 5291; Francisco Scarabino 5290; Jorge A. Palacios 5291; Roberto Rois 5291; Luis F. Coussirat 5291; Santiago Valdez 5290; Víctor Bigand 5290.

ALIANZA —

Amadeo F. Bignami 5129; Santiago Blanchetti 5129; Francisco Bodetto 5129; Raúl Bordabehere 5129; Zenón Cabral 5129; Ceferino Campos 5129; Juan Camussi 5129; Felipe J. Carreras 5129; Pablo S. D'Anna 5129; Daniel Destefani 5129; Abel Furno 5129; Narciso A. Gnoatto 5129; Juan A. Gómez 5129; Joaquín Lagos 5129; Rafael Mancini 5129; Aristóbulo Martínez 5129; Camilo Massa 5129; Esteban N. Morcillo 5129; José M. Olaeta 5129; Juan Olmedo 5129; José Pascual 5129; Fernando Pessan 5129; Gerardo Pire 5129; Francisco C. Pochettino 5129; Alfredo A. Rossi 5129; Roberto A. Siquot 5129; Benvenuto Stoisa 5129; Enrique Thedy 5129.

Una Receta Encontraron Dentro de un Sobre Que Fue Abierto Ayer Tarde

Este voto singular, contenía indicaciones para enfermedades del estómago

FUE MUY COMENTADO

La tarea del escrutinio, es larga, pesada, lenta, fatigosa, aburridora y sin interés, mientras no hay lucha o no aparecen votos más o menos divertidos.

En esta elección el escrutinio varía fundamentalmente del de años anteriores.

Hay de todo y ocurre de todo. Algunos sobres, según nos informan quienes han visto su contenido, ofrecen a los miembros de la Junta motivo para sonreir a escondidas de su propia gravedad. Así por ejemplo, ayer, mientras iban saliendo votos para uno y otro partido, apareció de improviso en lugar de un voto, una receta de un médico.

Lo que dió motivo a los comentarios, fué que la receta, estuviera dedicada a un enfermo del estómago.

CASEROS DIO EL TRIUNFO A LOS ALIANCISTAS

DEPARTAMENTO CASEROS

ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE		
Alianza Demócrata — Socialista	4.516	votos
Justistas	3.787	"
En Blanco	471	"
CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES		
Alianza Demócrata — Socialista	4.515	votos
Justistas	3.024	"
Agrarios	783	"
En blanco	471	"
ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE		
Alianza Demócrata — Socialista	4.513	votos
Justistas	3.762	"
DIPUTADOS PROVINCIALES		
Alianza Demócrata — Socialista	4.515	votos
Justistas	3.494	"
Agrarios	277	"
En blanco	493	"
SENADORES PROVINCIALES		
Alianza Demócrata — Socialista	4.508	votos
Justistas	3.498	"
Agrarios	273	"

La Fórmula que Ha Triunfado En Entre Ríos



Luis Etchevehere, candidato triunfante, a la Gobernación de la Provincia de Entre Ríos, por el Radicalismo de aquel Estado.



José María Texier, candidato triunfante a la Vicegobernación.

Mientras se Escrutaba el Departamento Constitucion Se Perdieron Varios Votos

Suman 57, y son de la mesa 2 de Santa Teresa, y estaban colocados en un pincho

LA JUNTA RESOLVERA QUE DEBE HACER

CUANDO SE DABA TERMINO al escrutinio de Constitución, el fiscal del Justismo doctor Melitón Rivera observó a la Junta que debía haber un error en el cómputo de votos.

Se trata de saber qué era lo que ocurría y se comprobó que posiblemente por error un empleado habría retirado de la sala donde se hacía el escrutinio, 57 votos colocados en un pincho y que habían sido extraídos de la urna 2 de Santa Teresa, distrito de aquel departamento.

¿Qué hicieron en su paseo esos votos?... Lo ignoramos. Por las dudas la Junta encaró la resolución que debía adoptarse y después de oir a los fiscales, dispuso que considerará qué es lo que deberá hacerse.

Todo lo Escrutado Hasta Las 20 Horas de Ayer

DEPARTAMENTO BELGRANO —
Elecciones Nacionales: Alianza 2097; Justistas 1486.
Elecciones Nacionales: Alianza 2085; Justistas 1508.

DEPARTAMENTO CASEROS —
Elecciones Nacionales: Alianza 4441; Justistas 3699.
Elecciones Provinciales: Alianza 4410; Justistas 3480.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS —
Elecciones Nacionales: Alianza 5129; Justistas 5291.
Eleciones Provinciales: Alianza 4112; Justistas 5344.
Los cuatro legisladores, corresponden a la Alianza y los cuatro electores al Justismo, con el aporte de los votos de la Unión Nacional Agraria.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION —
Elecciones Nacionales: Alianza 3293; Justistas 3998.
Elecciones Provinciales: Alianza 3420; Justistas 3513.

DEPARTAMENTO GARAY —
Elecciones Nacionales: Alianza 586; Justistas 1010.
Elecciones Provinciales: Alianza 590; Justistas 987.

RESUMEN GENERAL —
La Alianza ha ganado los electores de Belgrano (2) y de Caseros (3) y el Justismo los electores de Castellanos (4), Constitución (3) y Garay (2).

En el orden nacional, triunfan los Candidatos a Diputados y a Electores de la Alianza, que han obtenido 15.693 votos (el mayor) sobre los candidatos del Justismo que han obtenido 13.847.

MOVIMIENTO DE LA CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer se ha registrado poco movimiento en la Casa de Gobierno. El Interventor Nacional interino doctor Garro Allende, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Lo mismo los ministros de Hacienda doctor Severo Gómez y de Instrucción Pública doctor Pastor. El pago de haberes. —

En la Casa de Gobierno todavía se continúa el pago de haberes por el mes de octubre a los empleados de la administración pública. La tarea se hace en forma lenta. todavía quedan por cobrar diversas jefaturas de policía de los departamentos.

...N PROBLEMA QUE TAMBIEN EL SEÑOR INTENDENTE HA OLVIDADO CONVENCIONALMENTE...

...SDE HACE DOS AÑOS, más o menos, EL ORDEN, respondiendo a las solicitaciones de la población, ...ando por su economía y su salud, propició ante los ...rentes Intendentes Municipales de la Capital, la ...esidad de revocar la parte de la Ordenanza que ...re pasteurización obligatoria de la leche, existe, ...mitiendo la VENTA LIBRE DE DICHA SUBSTAN... EN ESTADO NATURAL.

N: aquellos Intendentes, como tampoco el actual, ...uien ratificamos ese empeño de la comunidad, no ...han preocupado por resolver algo que está gravi...do sobre la economía del pueblo y también sobre ...salud, si se considera el alto precio de la leche por ..., y a la pérdida de vitaminas alimenticias que ...opera por el proceso de la pasteurización, el que ...mismo, deja con vida a numerosas bacterias noci... para la salud...

Es algo ya definitivamente juzgado esas EXCELENCIAS que se atribuyen a la pasteurización, en lo que respecta en el orden de la economía fisiológica, pues en manera alguna, en virtud de la pérdida de ricas vitaminas, la leche así elaborada, no es más que un simple líquido descolorido y chirle, ayuno de toda excelencia nutritivas..

En el aspecto económico, la trustificación que la ordenanza ha hecho de la leche elaborada, de acuerdo con la concesión concedida a las Usinas, ha traído como consecuencia la elevación inmoderada del precio por litro, (20 centavos), cuando aquéllas, las Usinas, los aquieren de los tambos vecinos a la ciudad a DOS CENTAVOS, como máximun.

En lo que se refiere al aspecto legal de esa imposición que consigna la ordenanza sobre la obligación de adquirir leche pasteurizada, resulta sencillamente un atentado al derecho personalísimo que tiene el consumidor para proveerse de un artículo alimenticio, como es la leche, de primera necesidad, donde mejor le acomode, y al precio más conveniente.

Hemos dicho otras veces, que la Ordenanza así "fabricada", constituía un atentado a los derechos personales de la comunidad, que faltamente, debe adquirir esa substancia que se dice leche, contrariando sus gustos, y también, con la posibilidad de adquirir un desarreglo gástrico, circunstancia ésta bien probada, en lo que se refiere a los niños, los ancianos y los enfermos.

También hemos expresado, que bien podrían quedar las Usinas de Pasteurización "prestando los ponderables servicios que se le atribuyen", PERMITIENDOSE LA VENTA LIBRE DE LA LECHE, proveniente de tambos modelos, y tambos, a que nos hemos referido en nuestras publicaciones anteriores, como así a la vigilancia en el fraccionamiento de la misma y la giene de los envases.

Así, en esas condiciones, el pueblo consumidor podrá proveerse de LECHE PURA, HIGIENIZADA, en estado natural, y a un precio módico, libertándose de esa extorsión que pesa sobre sus gustos y economías, no ya en el orden de sus posibilidades, sino que también en el aspecto fisiológico.

Y ésto, lo ha olvidado el Señor Intendente, pues nunca se pronuncia sobre el particular, no obstante nuestras instancias, hechas como lo hemos dicho, a pedido de la comunidad y en defensa de la salud y de su economía.

En Castellanos, la Alianza Hizo Suyas las Bancas de Legisladores

Hasta Garay: La Alianza 15.691; Los Justistas 13.613 Votos

LA ALIANZA MANTIENE SU VENTAJA EN LA NACIONAL

Ocupan los puestos de la mayoría sus candidatos a diputados nacionales

ENTRE LOS OTROS, HAY BORRATINA

Los candidatos a diputados Nacionales de la Alianza, ocupan los primeros puestos por la mayoría, en la siguiente forma:

Mario Antelo	15.693
José Carreras	16.691
Avelino Sellarés	15.690
José N. Antelo	15.690
Francisco Correa	15.687
Gregorio Parera	15.685
Gerardo Costanti	15.685
Carlos Colombres	15.685
Luis María Mattos	15.684
Vicente Pomponio	15.684
Mario Mosset Iturraspe	15.682
Enzo Bordabehere	15.681
Rodolfo Vionnet	15.680

JUSTISTAS

Joaquín Argonz	13.847
Angel Saggese	13.842
Plácido Lazo	13.844
José U. Aguirre	13.689
Daniel B. Ansaldo	13.657
Irineo De Anquin	13.649
Rafael Biancofiori	13.634
Rodolfo Videla	13.618
Faustino Infante	13.614
Héctor Lopez	13.615
José Araya	13.613
Pio Pandolfo	13.590
Jorge Ferri	13.509

Como se vé, entre los justistas, ha habido algunos centenares de votos de diferencia entre unos y otros.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Durante el día de ayer no se han registrado novedades de importancia en las dependencias municipales. El Intendente Municipal concurrió a su despacho, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Las ordenanzas en vigencia. — La Inspección General de la Municipalidad ha constatado la infracción a diversas ordenanzas municipales.

A raíz de ello ayer se han aplicado varias multas y se han efectuado varias notificaciones bajo la advertencia de que se aplicarán multas.

La Celebración del Armisticio



La celebración del armisticio, da actualidad a esta nota gráfica, en la cual aparece el tintero y la lapicera con que fuera firmado y en un extremo, el comandante en jefe de las fuerzas italianas, cuyo hecho de armas más importante, ha sido igualmente festejado.

Asociación Orquestal

Ha quedado fundada en esta ciudad una Asociación Orquestal, para defender y organizar conciertos con carácter de instrucción artística, observándose un marcado entusiasmo entre sus fundadores.

Para nombrar la Comisión Directiva se ha convocado para el domingo 15 del actual a las diez horas en el Tokio Sud, a todos los músicos locales.

POR MAS DE 70.000 VOTOS CALCULA GANAR LA ALIANZA EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 12. — El apoderado de la Alianza ha hecho hoy declaraciones acerca de la forma en que su agrupación logrará la victoria que desde ya se descuenta como un hecho en la Capital Federal. Haciendo un cálculo sobre la ventaja que se ha obtenido en lo que se lleva escrutado, calcula el referido dirigente que la Alianza debe ganar a los Socialistas Independientes, que son sus adversarios más inmediatos, por más de 70.000 votos.

Están en Peligro las Urnas de la Elección En Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, Noviembre 12. — Circula insistentemente en esta ciudad el rumor de que la Legislatura, en donde se hallan depositadas las urnas de la última elección sea asaltada.

Ese rumor tiene sus razones para ser tomado en consideración por cuanto anoche, por causas que aún no se han aclarado las luces del Palacio Legislativo se apagaron, y la casa permaneció a oscuras durante un buen rato, en medio de una alarma y confusión generales. Nada ocurrió sin embargo y se comprobó poco después que en el depósito de las urnas no había entrado nadie.

Ahora la vigilancia ha sido redoblada y se han adoptado toda clase de precauciones para impedir cualquier hecho vergonzoso.

La Alianza se Asegura La Minoría en San Juan y El Bloquismo la Mayoría

SAN JUAN, 12. — Hasta las 11 de la mañana se han escrutado 38 mesas, en las que se incluyen once del distrito de Desamparados y dos del distrito de Concepción. A esa altura del escrutinio la posición de los partidos es la siguiente:

U. C. R. Bloquista	3.046 votos
Alianza	1.032 "
Partido Demócrata	357 "
Liberales	417 "
Socialistas Independientes	214 "

SE HAN ESCRUTADO YA 70 MESAS —

San Juan, 12. — Al pasar hoy a cuarto intermedio hasta mañana, la Junta había escrutado ya 70 mesas, entre las que se cuentan 30 de la capital, 23 de Desamparados y 17 de Chimbas. Los partidos se encuentran ubicados, después de esta tarea, en la siguiente forma en la tabla de posiciones:

U. C. R. Bloquista	6.057 votos
Alianza	1.638 "
Demócratas	453 "
Liberales	700 "
Socialistas Independientes	380 "

Estas cifras corresponden a la cantidad de votos más alta obtenida por un elector de gobernador y vice, en la lista de cada partido.

Los demás candidatos a electores de presidente y vice, a diputados nacionales y a legisladores provinciales, se encuentran todos con cantidades de votos más o menos iguales, no alterando, las escasas diferencias individuales que hay, la posición de los partidos.

Como se ve, el bloquismo conquistará todas las mayorías y la Alianza puede ya contar como aseguradas las minorías.

TOTALES GENERALES DE LA PROVINCIA —

Buenos Aires, 12. — Los totales generales de las 98 mesas que se han escrutado hasta ahora y que corresponden a La Capital, Santa Lucía, Desamparados y Concepción, son los siguientes:

Electores de Presidente y Vice:

U. C. R. Bloquista	7.783 votos
Alianza	2.187 "
Demócratas	530 "
Liberales	880 "
Socialistas Independientes	427 "

Candidatos a diputados nacionales:

U. C. R. Bloquista	7.764 votos
Alianza	2.109 "
Demócratas	510 "
Liberales	924 "
Socialistas Independientes	468 "

Electores de Gobernador y Vice:

U. C. R. Bloquista	8.007 votos

Se le Mojó el Chiripá en Constitución al Sr. Cepeda

A pesar de la mojadura, consiguió salir a la orilla

YA PUEDE SENTIRSE SATISFECHO

EL DEPARTAMENTO CONSTITUCION, baluarte del cepedismo, fortín tradicional de las mañas electorales y electoreras del señor Cepeda, ha sido un trago amargo para el caudillo obscuro.

Comenzaron ganando, pero poco a poco la Alianza fué alcanzándolos y hubo momentos en que el señor Cepeda debió sentir la angustia del que se ahoga.

Pero no fué más que el susto, aunque como susto, resultó de los mejores. Solo se le mojó el chiripá al señor Cepeda, quien logró salir a la orilla, aunque gateando.

Alianza	2.018 "
Demócratas	598 "
Liberales	869 "

Además antes de terminar se escrutó una mesa de Trinidad que arrojó cien votos para los bloquistas, 33 para la Alianza, 2 para los liberales, 2 para los demócratas y 4 para los Soc. Independientes.

La Junta volverá a reunirse mañana a las 8 horas.

Los Votos en Blanco de la Capital Federal

BUENOS AIRES, Noviembre 12 — El presidente de la Junta Escrutadora de la Capital Federal, doctor Jantus, ha ordenado que los votos en blanco no sean computados todavía y que no se de a conocer su cantidad.

El referido magistrado informó hoy que recién a la terminación del escrutinio se dará a conócer la cantidad de dichos votos que se ha registrado.

Esta disposición, que se aplica por primera vez en los escrutinios de la Argentina, ha sido vivamente comentada.

Se Cree que en el Asalto dé Montevideo Actuaron Algunos Delincuentes Deportados de la Argentina

Al chauffeur del taxímetro robado, le dijeron que el coche aparecería en buenas condiciones, agregando: "Usted diga lo que vió; no se comprometa"









1) El pagador Nemesio Martínez que salvó la vida arrojando la valija con el dinero fuera del automóvil. 2) El sereno Mario Lezcano, acompañante del pagador, muerto por los asaltantes. 3) El vehículo en que viajaban el pagador y su acompañante. 4) Orificio en el parabrisa, hecho por disparo de los asaltantes. 5) El chauffeur Angel Lagos que conducía el taxi que los asaltantes le substrajeron. 6) El chauffeur Natalio Urci, que conducía el coche del pagador, y que también fué muerto por los asaltantes.



Sociedad Rural de Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2a. CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos de la Sociedad Rural de Santa Fe, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 del corriente, a las 18 horas, en su local del Boulevard Pellegrini, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 1930-1931.

2o. — Elección de Vicepresidente por el término de un año, y cuatro Vocales por dos años, en reemplazo de los señores Dionisio Arévalo, José Ignacio Iturraspe, Dr. Nicanor Molinas, Francisco Bobbio y Alberto Ramos Mexía, por terminación de mandato.

3o. — Elección de tres suplentes y dos miembros de Comisión de Contralor de Cuentas, por un año.

Ovidio FURNO
Secretario

Santa Fe, Noviembre de 1931.

17883 v. 19|11|31

12 Años de Prisión Para Leopoldo Bard ha Pedido El Fiscal Dr. Elizalde

BUENOS AIRES, Noviembre, 12. — El fiscal del crimen doctor Elizalde que tiene a su cargo el proceso que se sigue por los sucesos de plaza Once, acaecidos durante la propaganda electoral para las elecciones de Marzo de 1929, se ha expedido hoy en lo que respecta al Dr. Leopoldo Bard.

El fiscal pide doce años de prisión para el mencionado ex-legislador, encontrándolo instigador y organizador del ataque que se llevó a cabo contra el mitin de las Asociaciones Lautaro, hecho en el cual encontró la muerte un orador y otro resultó gravemente herido.

Un Problema Constitucional Se Plantea en Santiago del Estero a Dos Candidatos

SANTIAGO DEL ESTERO, Noviembre 12. — Un problema constitucional de interés y trascendencia ha sido anunciado hoy por el ex-diputado nacional Cáceres, con respecto a la fórmula de candidatos a la gobernación de la provincia, que probablemente triunfará en los próximos comicios.

Dice el doctor Cáceres que los señores Juan B. Castro y Gancedo Barraza, que integran la fórmula que cuenta con seguridad con mayoría de votos, no tienen en la provincia la residencia que exigen las leyes para poder ocupar el gobierno y que, como no tienen sucesores, la elección del día ocho habrá de ser declarada nula, convocándose al electorado a nueva elección.

TRABAJA MUY DESPACIO LA JUNTA ELECTORAL EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

CATAMARCA, Noviembre 12. — Se inició hoy en esta provincia el escrutinio de las últimas elecciones. La Junta ha empezado a trabajar con una lentitud realmente desesperante y durante todo el día, solo se escrutaron ocho mesas.

Estas ocho mesas arrojaron los siguientes resultados:

Para electores de Presidente y Vice de la República el Partido Popular obtuvo 1148 votos; la U. C. Radical, 1136; Socialistas 135.

Para diputados Nacionales, por el mismo orden, los votos obtenidos por los partidos son los siguientes: 1275; 1212; 95.

Para electores de Gobernador y Vice: 1282; 1136; 92.

Para diputados provinciales: 1285; 125[illegible]

Para senadores provinciales: 1288 y 1258. Los Socialistas no presentaron candidatos a diputados ni a senadores provinciales.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 12

Sup. Tribunal de Justicia, 1a. Sala: Stria. Maldonado. —

En el sumario contra Eusebio Fuentes, incendio, se aprobó el auto de sobresecimiento elevado en consulta.

3ra. Sala, Stria. Sosa Rodríguez. —

En el juicio seguido por Juan J. Brusa, contra la Sucesión de Luisa Sardo, se revocó el decreto recurrido fijando en $ 50 los honorarios del doctor Publio Benuzzi y en $ 25 los del procurador Arteaga.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Juez Dr. Anadón: Stria. Esquivel. —

En el juicio seguido por Luis F. Francia contra Alejandro Rodríguez, se rechazó la demanda y se hizo lugar a la reconvención, declarándose rescindido el contrato, motivo de este juicio, con costas. Se regulan en pesos 400 los honorarios del doctor Manuel Mántaras, y en $ 300 los del doctor Marcial Candioti y en $200 los del doctor Mosset Iturraspe.

—Se aceptó la renuncia del tutor de los menores José Roberto López y Guadalupe López, don Pedro Solla y se nombra en su lugar a don Leonidas Meyer.

—En la convocatoria de acreedores de Miguel Bermergui, se realizó la audiencia de verificación de créditos, aceptándose el concordato de pago propuesto. Se regulan en $ 3.235 los honorarios del contador. La situación es la siguiente: activo $ 161.769.31; Pasivo: $ 95.649.75.

—En los autos Juan Praxedes, se concedió la autorización solicitada.

—En el juicio seguido por Lupotti y Franchino Ltda. contra Juan Achtardi, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución y hacer lugar a la acción condenando al demandado al pago dentro del término de diez días intereses y costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Juez doctor Mántaras; Stria. Irigoyen. —

Se autorizó a la menor Inés Wenceslada López, para contraer matrimonio con José Alí.

—En el sucesorio de Salvador Prudencio Questa se nombró administrador de los bienes, con las facultades de ley, a María Clementina Basualdo de Questa.

—En el juicio sobre declaratoria de insania de Mauricio E. Donnet, se resolvió declararlo en un estado de demencia por encontrarse en estado habitual de idiocía.

Stria. Passeggi. —

En la incidencia de competencia planteada por el Juez Federal de la ciudad de Rosario, en la convocatoria de acreedores de Ongay Hnos., de esta ciudad, se hizo lugar a la inhibitoria formulada por el ya citado Juez Federal de Rosario.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Juez Dr. Leiva Stria. Ferreyra. —

Se concedió la autorización solicitada en el sucesorio de Ana Fissori y Andrés Audicio, a los fines de que el heredero Francisco Tomás Audicio, en nombre de la sucesión venda los animales en la forma expresada.

—En el sucesorio de Angel Biglia, se declararon sus herederos a sus hijos Basilio, Julio José, Pedro Juan, Valentín y Elisa Biglia.

Juzgado del Crimen, Juez Dr. Sabaté Stria. Román Leiva. —

En el proceso contra Augusto Rosauro Marini, lesiones, se le absolvió de culpa y cargo, por no estar probado en delito que se le imputa.

Están Detenidos Los Autores Del Robo de la Urna de Arauco Y la Urna ha Sido Encontrada

BUENOS AIRES, 12. — En el Ministerio del Interior se ha recibido una comunicación procedente de la Intervención de La Rioja, en la cual el jefe de aquella misión federal, informa al Gobierno Provisional acerca del robo de la urna de Arauco, perpetrado el día de los comicios, de las diligencias e investigaciones que se han llevado a efecto para aclarar el hecho y de los resultados de dichas investigaciones.

Informa el interventor que los autores del robo están ya detenidos y que su culpabilidad ha sido probada, resultando ser los mismos, elementos que respondían a los dirigentes del radicalismo.

En cuanto a la urna ha sido encontrada, en mitad del campo, estando la elección inutilizada por cuanto la urna ha sido abierta y todos sus votos extraídos.



LA PROGRESISTA CIUDAD NORTEÑA



Calle principal y plaza de Reconquista, la hermosa y adelantada ciudad norteña, cuyos progresos materiales y culturales constituyen el orgullo de aquella laboriosa zona santafecina.

UNA ACREDITADA INSTITUCION, LLEVARA A EFECTO UN ACTO ARTISTICO EN GALVEZ

Se trata de una entidad que paulatinamente viene transformando los valores espirituales del pueblo -- En breve quedará terminado el local propia de un instituto de enseñanza -- Próximo concierto -- Nuevo comercio . . . .

Organizada por los alumnos de la sucursal del Conservatorio "Hispano Argentino" de Santa Fe, que dirige la señora Pilar S. de Cimarra, y que atienden en esta localidad las distinguidas profesoras, señora Elena P. de Cicón y señor Agustín Añon, dos profesionales de prestigio en nuestra ciudad, se llevará a efecto el 14 del corriente, en el Teatro Verdi, una velada musical artístico-literaria, que ha despertado el más vivo interés.

Se trata de una institución que paulatinamente viene transformando el ambiente artístico de este pueblo, acercando a su seno, un núcleo de niños y de jóvenes, que mañana podrá reflejar el provecho que se conquista a base del arte y bajo la tutela de una educación espiritual superior.

En el festival que se organiza, intervendrán valores de prestigio dentro del alumnado, lo que asegura un éxito de relevantes proporciones.

El programa que se ha preparado y que a continuación insertamos, no puede ser más interesante y variado:

Primera parte—

1—Streabogg—Do re mi fa, por las niñas Edy y Nelly Audero.

2—Shwarz—Siempre valor, por Olga Soldo y Lydia Acosta.

3—Streabogg—Les Papilons, por Blanca Bonazzola.

4—Shwarz—Nostalgia, por Hugo Parodi y Yolanda Druetta.

5—Van Gael—Hora de thé, por Alicia Rampone, Alicia Bruna.

6—Recitado—por la niña Ana María Fenés.

7—Ludovic—Las lilas, por Mercedes Beltrán y Haydée Garrera.

8—Verdi—Rigoletto piano y violín por la señorita Elsa Parodi y Ricardo Garrera.

9—Streabogg—El lirio de oro, por la niña Ana María Fenés.

10—J. P. Ciconi—Juventud Marcha, por Julio César Arri.

11—Ludovic—Sueño de un angel, por Norberto Faure.

12—J. Guerrero—La Montería Couplet acompañado, por la señorita Elsa Parodi y cantado por: Angela Giraudo, Irma Parody, Elsa Vallorta, Elida Colombetti, María Etchegaray, Mercedes Beltrán, Yolanda Druetta, Tota Rodríguez y Lydia Acosta.

Segunda parte—

13—El sueño de los gnomos—Danza, interpretada por los niños: Edy Nelly, Enzo y Tito Audero, Lydia y Julia Acosta, Ofelia Etchegaray, Lila y Mabel Ferrando, Ana María Fenés, Alicia Rampone, Alicia Bruna, Nélida Ponisio, Leandro Olivella, Hugo Parodi, Oscar Ortea, Haydée y Nelly Garrera, y acompañado al piano por la señorita Lila Chiozzi.

14—F. Behr—Luces, por Angela Giraudo e Irma Parodi.

15—Massenet—Aragonesa, por M. Ester Olivella.

16—Vedi Trovador—Coro de los gitanos, por Irma Parodi.

17—Kreissler—Praeludium y Allegro, piano y violín por los profesores Elena P. de Ciconi y Agustín J. Añon.

18—Mozart—Marcha turca, por Elsa Vallorta.

19—D. Roldán—Boheme, recitado por la señorita María Elena Fenés y acompañado al piano por Elena P. de Ciconi, y violín por Agustín Añon.

20—T. Oesten—Rosas de los Alpes, por Elsa Parodi.

21—Monti—Czardas, piano y violín por Elena P. de Ciconi y Agustín Añon.

22—Liszt—Rapsodia Nro.11, por Elena P. de Ciconi y Lila Chiozzi.

Tercera parte—

23—Tárrega—Danza Oriental, acompañada por Elena P. de Ciconi e interpretada por Malena Fenés, Ana M. Fenés, Norberto Faure, J. César Arri, Tete Ponisio, Angela Giraudo, Hilda Homs, Pitín Giraudo, Blanca Bonazzola, Lila Ferrando, Hugo Parodi, Oscar Ortea, Haydée Garrera y Rubén Parma.

Venecianas, por la señorita Lila

24—Liszt-Paganini —Las Regatas Chiozzi.

25—Liszt—Rapsodia Nro. 12, por la profesora Elena P. de Ciconi.

26—Campoamor—Las dos Grandezas, recitado por Yolanda Druetta, Angela Giraudo e Irma Parodi.

27—Nogués—Capricho, por la señorita María Helena Fenés.

28—Liszt—Rapsodia Nro. 3, por Elena P. de Ciconi y María Helena Fenés.

LOCAL PARA UN INSTITUTO DE ENSEÑANZA

En breve quedará terminado el local propio del Instituto Internacional que dirige en ésta el señor Hugo Arocena, en el barrio "La Florida".

Dicho local, contará con las comodidades propias a un establecimiento de enseñanza con Internado.

En los años anteriores ha venido funcionando en un viejo caserón de este pueblo. Pero justo es declarar que de ese edificio vetusto y de apariencias antiestéticas, la muchachada salía con la preparación sólida que impartía y continúa otorgando uno de esos maestros, que consecuentes de la responsabilidad de su obra, significan en la educación popular, valiosos coeficientes.

La "escuela de Arocena", como la denomina el vulgo, no sigue seguramente en su práctica dos métodos de la escuela activa ni aplica al pié de la letra los principios que orientan la vida actual de la enseñanza, pero si una obra ha de juzgarse por sus resultados, cabe expresar, en forma categórica, que el señor Hugo Arocena, merece el reconocimiento y la gratitud del pueblo galvense.

PROXIMO CONCIERTO—

El conservatorio "Gueli", con sucursal en ésta, bajo la dirección de la señora Edmea C. Malavasi de D'Arrigo, dará próximamente un concierto vocal e instrumental, en el que tomarán parte su alumnado.

Todos los números, tanto vocales como instrumentales, serán preparados por la señora directora, debiéndose dar a conocer oportunamente el respectivo programa.

Teniendo en cuenta los prestigios de esta institución y la capacidad profesional de la señora de D'Arrigo puede, desde ya, asegurarse, que dicho concierto ha de constituir en este pueblo, uno de los mejores actos artísticos del año.

INAUGURACION—

En el mismo lugar donde se produjo vez pasada, un incendio, que tantas pérdidas ocasionara, se inaugurará en breve, un café y bar, propiedad del señor José Garrera. Las reparaciones que se vienen haciendo en el edificio, tocan a su término, pudiéndose afirmar que la transformación resulta radical, pues quedará convertido el edificio en un elegante y cómodo salón que oportunamente ha de verse muy favorecido por numerosa clientela.

SENSIBLE FALLECIMIENTO—

En Loma Alta, falleció el 11 del corriente, el señor Juan Bigoni, uno de los fundadores de la nombrada colonia, que gozaba del respeto y las simpatías de aquel vecindario.

Su fallecimiento, ha sido también muy lamentado en ésta, donde el extinto estaba ligado por núcleos de amistad y parentesco.

El acto del sepelio de sus restos, constituyó una sentida exteriorización de duelo.

SE REALIZARA UN BAILE EN HUMBOLDT

A vivos comentarios dan lugar los resultados del escrutinio

El 15 del corriente, a las 20 horas, en el local del Cine de este pueblo se realizará un gran baile popular, que tendrá indudablemente un éxito rotundo, dado el entusiasmo que ha despertado entre nuestras familias.

Los organizadores de este festival, han contratado una excelente orquesta que con escogido repertorio lo amenizará.

De varias poblaciones vecinas, se aprestan algunas familias para asistir a este baile, lo que contribuirá a darle mayor lucimiento.

Resultados del escrutinio:-:-

Con vivo interés se siguen en ésta los resultados del escrutinio y el comentario sobre la derrota que viene experimentando los "justistas" se ven matizados de una incontenible alegría, pues todo el mundo afirma que ante la ilegalidad de las elecciones era menester castigar a los traidores.

EXPOSICION—

Durante los días 14 y 15 del corriente, tendrá lugar en esta localidad, la gran exposición de labores que hemos anunciado anteriormente organizada por la Academia de Corte y Confección, que con tanto acierto dirige la profesora señorita María Konig.

Dada la gran cantidad de trabajos que se expondrán, caracterizados por el esmero, proligidad y buen gusto, en su confección, se descuenta desde ya el mejor éxito.

Para nuestra colonia, representará un acontecimiento tal exposición, a juzgar por el interés que ha despertado su anuncio, especialmente entre el elemento femenino.

EL PROBLEMA DEL RIEGO EN S. JAVIER

El vecindario contribuyó a su solución, pero falta un complemento indispensable

Las autoridades comunales, en su afán de resolver los inconvenientes que ofrece la falta de riego en nuestras calles, sobre todo a medida de que se aproxima el verano, realizó con es fin varias gestiones con resultados relativos. Pero últimamente con la contribución del vecindario ha conseguido instalar un gran tanque con capacidad para satisfacer las necesidades del pueblo.

Conseguida esta primera solución, falta un complemento indispensable: un carro regador.

Consideramos que las diligencias para conseguirlo, no contando con los fondos necesarios para su compra, deben hacerse ante la Municipalidad de Santa Fe. Esta, no puede tener inconvenientes en facilitar, en calidad de préstamo, o en venta con comodidades para el pago uno de esos tantos carros en desuso que tiene en depósito desde hace mucho tiempo.

Conseguido este elemento, se resolverá un complejo problema no sólo para nuestras familias que pasan días insoportables con el calor y la tierra del verano, sino también para el comercio que año tras año tiene que echar a pérdidas y ganancias el valor de mucha mercadería que deteriora el polvo de la calle.

BOLSA DE COMERCIO

Cámara Arbitral de Cereales

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos en sus Artículos 36 y 45, convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 21 del corriente a las 16 horas, a fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

Elecciones de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1931/1932.

Santa Fe, Noviembre 5 de 1931.

CARLOS FUHRKEN
Presidente.

FEDERICO MILIA
Secretario

NOTA: En caso de que para el día designado no concurriese el número de socios exigidos por los Estatutos, queda desde ya fijado el día 25 del cte. a la misma hora, para que tenga lugar la Asamblea con el número de socios que asista.

17755 v. 20|11|31

